

**DECLARACION
DE
PRINCIPIOS**

**DECLARACION DE PRINCIPIOS DEL
MOVIMIENTO NACIONALISTA
REVOLUCIONARIO**

I. BOLIVIA EN EL CONTEXTO MUNDIAL

Las relaciones internacionales se encuentran en un período de grandes desafíos promovidos por los nuevos conocimientos tecnológicos y científicos, que ayuden a modificar los espacios de producción económica con un permanente reajuste en su estructura industrial.

Las necesidades de intercambio mundial se hallan girando en torno a un permanente enriquecimiento, o acumulación de capital que favorece a los países industriales que son parte de la hegemonía bipolar y multipolar.

Los países del tercer mundo se encuentran en esta última mitad del cuarto de siglo en un proceso neo-colonial moderno basado en el conocimiento tecnológico y científico y en una estructura secante y absorbente de la economía financiera, cuya tonificación, en ambos casos, proviene del intercambio injusto de bienes y servicios, y la productividad alta usurera del dinero, donde los vocablos de independencia, interdependencia, integración, complementación, se han convertido en señuelos de un Nuevo Orden Económico Mundial que siempre se rezaga, sujeto a una sistematización de opresión de los países débiles y en el marco de alienación de identidad propia con amplia apertura a una probable universalización de la cultura.

Por otra parte, los países que manejan el despotismo mundial moderno salieron de la peligrosa amenaza de una guerra Nuclear realizando una permanente escalada a la distensión, cimentados en el enfriamiento de las tensiones. La suscripción de tratados recientes se adecuaron a la eliminación

de fuerzas nucleares de mediano alcance y los que se refieren a las reformas sociales y económicas promovidas en la Unión Soviética y las decisiones de saneamiento rígido en lo económico que se realiza en EE.UU. de Norte América.

También surgen condiciones de una multipolaridad provocada por el poder económico de Europa, Japón y la presencia de China Popular y otros países de Asia, Africa y América Latina, en un marco de actualidad y de mayor influencia internacional de independencia.

Sin embargo, se destaca que en la década del 80 se ha logrado que exista una mejor comprensión internacional sobre los principios en los que se asientan la coexistencia pacífica.

Ambas bipolaridades, incluyendo la tendencia a la multipolaridad de países, han modificado, inclusive, su vieja instructiva de exigir anuencia por la rigidez internacional y mantienen un nuevo pensamiento sobre su seguridad, dando lugar a una disminución en el armamentismo.

El fenómeno mundial sobre la nueva política de opciones, de iniciativas y mercado libre que se dá en Occidente, se ha reflejado, debido a diferentes circunstancias en la Unión Soviética y la China Popular que exige una limitación en la aplicación de la empresa pública.

El rol del mercado como iniciativa ha ingresado en el sistema soviético bajo otras denominaciones y ha reforzado promociones empresariales autónomas y de descentralización.

Luego, las estructuras y las relaciones de producción han cambiado y entre cuya encrucijada de apertura a nuevos estadios jamás vistos por el hombre, las economías de los países del Tercer Mundo se muestran rezagados, inermes y débiles ante este desarrollo cultural y objetivo del mundo.

En consecuencia, la internacionalización de la vida económica crea un complejo marco interno con estructuras económicas de sometimiento, cuya "interdependencia" se muestra en aparente significación de benignidad, cuando es más bien de neocolonización, haciendo que los impactos sobre el intercambio continúen favoreciendo al más fuerte.

Frente a este contexto surge la acción de política internacional no alineada como un objetivo histórico común, buscando un Nuevo Ordenamiento Económico, con libertad y justicia, en un esfuerzo colectivo del Tercer Mundo, para que cese el armamentismo nuclear y se preserve la paz por el desarrollo.

El otro factor preponderante que debilita la proyección de nuestro desarrollo es la carga de las obligaciones de la Deuda Externa Pública y Privada. Son tan onerosas que para avanzar en el anhelo económico y social exige arreglos de carácter político en el contexto de una acción conjunta de los países del tercer mundo.

Por lo tanto, Bolivia y América Latina, Asia y Africa, se hallan enfrentando el requerimiento o desafío de ingresar a una revolución cultural de tecnología y ciencia, con el objetivo estratégico de independencia, que definirá la posición de estas naciones en el Mundo.

Finalmente, al tomar el poder el M.N.R. de 1985 a 1988, realiza requerimientos que interpretan las aspiraciones nacionales para salir de la crisis económica, ejecutando una nueva política económica (NPE) que se inscribe en la modernidad del acontecimiento mundial, que consiste en preparar al país en nuevas formas del hacer productivo con nuevas inversiones y captación tecnológica, que han cambiado la convivencia social y las decisiones políticas que favorecen al interés de que gradualmente, se mejore los niveles de vida de la población, libres de toda opresión y alienación cultural.

II. LA REALIDAD LATINOAMERICANA

Los países de América Latina se fundamentan en el anhelo de su integración, que es parte de la concepción libertaria de sus héroes de la independencia en el siglo pasado, como ideario común para salir de la colonización hispana y lusitana.

En cerca de dos siglos de experiencias nacionales, las naciones del Continente continúan en el atraso económico y cultural, dentro de una constelación de matices de mayor o menor desarrollo económico, sujetos a prácticas de antitecnología, ausencia de inversiones y con recursos humanos culturalmente primarios, cuya producción es absorbida por los oligopopios del mercado internacional y que en la década del 80 sufren ya las causales de un endeudamiento creciente, haciéndolas más vulnerables.

A pesar de estas anormalidades, los países de América Latina mantienen el reto del cambio para salir del rezagamiento, en una acción multinacional de unidad en el seno de las organizaciones mundiales (OEA), (ONU), coincidentes con la doctrina del no-alineamiento.

Pero, sobre todo, es el Nacionalismo Revolucionario que propugna crear mecanismos de integración tecnológica, empresas bi-nacionales y un entendimiento conjunto en la localización industrial de producción por intermedio del intercambio de conocimientos culturales más avanzados y los de mercado ampliado y continental que son inseparables de la liberación latinoamericana.

III. LA TEORIA DEL NACIONALISMO REVOLUCIONARIO Y EL PROCESO HISTORICO DE LA REVOLUCION NACIONAL COMO INSTRUMENTO DE LIBERACION

La teoría del Nacionalismo Revolucionario surge de la mutabilidad dialéctica del proceso social y su constitución y su fuerza, como doctrina nacional, ha creado

el planteamiento de Revolución Nacional, que significa la lucha de una alianza de clases de obreros, campesinos, clases medias y burguesía progresista, contra el despotismo imperialista y las fuerzas aliadas internas de los nuevos gamonales técnicos de la oligarquía del dinero que operan en el país sin contenido nacional.

El modelo de la Revolución Nacional ha logrado para el país tres grandes históricos hitos de transformación:

- a) El proceso precursor de la lucha como cimiento fecundo nacido en la heroicidad y tragedia de la Guerra del Chaco (1941-1946), Gobierno Busch-Villarroel.
- b) En el largo proceso de enfrentamiento del sexenio manejado por la oligarquía feudal-minera con el apoyo del infantilismo alienado, que exigió un precio heroico de vidas y de sangre (1946-1952) que fue el preámbulo y el segundo hito histórico de la victoria del 9 de abril de 1952, guiados por intelectuales revolucionarios.

Clases medias formidables, intransigentes combatiendo en las ciudades, la barricada del movimiento obrero vanguardizado por el trabajador minero y fabril y los brotes de alzamientos campesinos nacionalistas.

Así nació el segundo acontecimiento más grande de liberación, realizando tareas incumplidas que no se dieron con la fundación de la República y que sólo es comparable a la lucha de independencia y las decisiones políticas posteriores a la batallas de Ayacucho, Zepita y Tumusla.

En esta forma, el M.N.R. transformó el Estado oligárquico y liberal, por un Estado más igualitario, con un sistema de economía social mixta: empresa estatal, empresa cooperativa y la empresa privada; control de los recursos naturales básicos; nacimiento y organización del pilar social de poder sindical: COB; redistribución de la riqueza y la masificación de la educación en favor de las masas campesinas: Reforma Agraria y Reforma Educacional; dignificación de la mujer, preterida y aislada de las decisiones políticas, así como el de las mayorías aymarás y kechuas con el voto universal.

- c) La nueva política económica que transforma a Bolivia en el marco del orden democrático y evolutivo, realiza un tercer hito histórico en el marco del orden democrático y evolutivo.

Otra vez, el M.N.R. demuestra ante la conciencia del país, su capacidad para administrar y la justeza de su pensamiento analítico basado en el nacionalismo revolucionario y asume la difícil tarea de recuperar y sanear la economía del país, manejadas desde 1964 hasta 1985 por una nueva rosca y un nuevo infantilismo aliado, amasados en los últimos 20 años, ambos alienados por el interés internacional y una notable incapacidad para administrar el Estado.

Así equilibra las relaciones económicas-financieras partiendo de la regulación y racionalización del gasto; elabora y ejecuta un nuevo Código Tributario que aumentan los ingresos y ayudan a equilibrar el Presupuesto Fiscal y obtener excedentes en 1987.

Luego, reestructura un nuevo Código de Seguridad Social; nuevas normas legales bancarias; mantiene una nueva política monetaria sobre esta base, que logra detener la inflación; descentraliza y fortalece las regiones comenzando la primera fase de la transferencia de las empresas públicas de CBF al poder de las Corporaciones Regionales.

Sanea cada una de éstas y se halla en pleno camino de salvación de la minería nacionalizada; y, finalmente, plantea descentralizar los servicios de la educación y de la salud, con dos nuevos Códigos en estos Sectores fundamentales.

Todas estas decisiones de cambio requieren en prospectiva de su institucionalización, aplicando una firme Reforma del Estado.

IV. LA NUEVA POLITICA ECONOMICA EL M.N.R. ABRE UN NUEVO CICLO HISTORICO

Bolivia vive desde hace mucho tiempo sobre la base de un estado inconcluso y de una sociedad atrasada, unida a objetivos democráticos de libertades, derechos y deberes.

La Nueva Política Económica a partir de 1985 ha acelerado la mutabilidad del proceso social, impulsándolo hacia nuevas formas de convivencia y de cambios en el contexto de su organización.

En realidad, el país se procesa en el marco democrático de un cambio pacífico, normal, evolutivo, movido por coyunturas de resistencia o violencia social relativa y conservadora que se hacen renuentes a las decisiones de remoción creativa en la organización del Estado y su juricidad y en la recuperación del aparato productivo.

El Jefe del Partido, Víctor Paz Estensoro, teoriza así sobre estas decisiones motorizadas por él:

“Rescatar a Bolivia del presente desastre es una tarea de alto contenido revolucionario y que posee las mismas inspiraciones que tuvieron los históricos acontecimientos de 1952. No existe diferencia fundamental; entonces, se estaba redimiendo a la Nación de un pretérito oprobioso y ahora, en el presente, realizamos una obra que posee las mismas características pero que carece de desfiles, discursos y banderas. Hoy los fusiles sobran y faltan encendidas voluntades revolucionarias para salvar a Bolivia”.

Estamos ante la acción y el resultado de un cambio movido por nuevas normas. Las decisiones políticas tomadas por el M.N.R. a partir de 1985, son el resultado de una actitud de voluntad política, que viabiliza en el ordenamiento democrático modificaciones institucionales que exigen una Reforma del Estado, naturalmente, manteniendo y consolidando el poder democrático emanado del sufragio.

V. POLITICA DE CAMBIO EN DEMOCRACIA Y POR EVOLUCION

Por lo tanto, la sociedad boliviana mantiene características singulares que no deterioran la estructura en lo fundamental, pero la hacen avanzar gradual y lentamente, innovando ideas e instituciones.

Los politólogos denominan a esta forma de hacer política, modelo evolutivo. Por eso, consideramos que el poder de decisión del Partido fue bien utilizado y requerirá ahora de la creación de bases para ampliar el poder institucional con el apoyo del Legislativo.

En este sentido, hemos visto que el anhelo de mutabilidad se hizo imaginativo en la primera etapa y creativo cuando ejecutó las nuevas ideas.

Este es el extraordinario marco que vive hoy, el país de 1985 a 1988 y que fue repudiado, vilipendiado y combatido por el infantilismo de muchos partidos políticos y el anarcosindicalismo, en un nivel de incomprensión e irreflexión del suceso nacional debido a sus posiciones anti-dialécticas exacerbando creencias dogmáticas y alienadas.

La fenomenología económica, política y social creada otra vez por el M.N.R. trasciende los viejos valores y los derrumba lentamente, evolutivamente sin depredar lo anterior, pero enmarcados en la vigencia de la democracia, la Constitución y las leyes, donde se construye y se consolida un avance irreversible hacia el futuro, abriendo un nuevo ciclo histórico, “en los umbrales del XXI con otras metas y nuevas perspectivas, consolidando aciertos, enmendando errores, y sobre todo, superando los efectos de una crisis que recibimos del pasado y a la que se añade la presente”.

VI. TEORIA POLITICA REACCIONARIA

Cuando se evalúa la realidad del desarrollo minero y las relaciones sociales, exigidas en el sistema económico público, se alcanza a establecer, -después de la nacionalización de las minas y la creación del aparato productivo estatal, que la formulación de normas y costumbres de interrelación que hacen teoría del sindicalismo en sus relaciones con la unidad económica de producción, no son parte de la realidad, por cuanto sus formas y modos sociales no corresponden a la estructura económica de propiedad colectiva.

Durante años se mostraron como normas con “apariencia revolucionaria” magnificadas en el triunfalismo. Nadie se atrevió a cambiarlas. Tampoco el

nuevo Estado Revolucionario con el co-gobierno de los trabajadores y la co-administración con derecho a veto.

Los líderes político-sindicales navegaron en las modalidades intersindicales e interpsicosociales que fueron el resultado de largos años de lucha política-sindical con la explotación del estaño y otros minerales, hasta petrificarse en la tradición, generar una sociedad sindical estamentaria y volverse injustas frente a la Corporación Boliviana de Fomento (CBF), junto a otras descentralizadas del ramo de transporte y las comunicaciones.

La teoría política esgrimida por los infantistas y la teoría sindical inducida al trabajador frente a las empresas de Patiño, Hoshild y Aramayo en el pasado, consistió en cumplir con los presupuestos de producción de la empresa como requisito indispensable para que el obrero mantenga seguridad e inamovilidad en el trabajo.

En otras palabras, la relación trabajo-sindicato-empresa económica requirió de productividad para darle rentabilidad y continuidad productiva estable.

La lucha reivindicativa sindical o el ordenamiento legal y económico sindical de las reivindicaciones salariales, guardan relación con esta fenomenología social y jurídica que maneja la producción y la productividad. En este resguardo se normalizan valores y comportamientos sociales.

Sin embargo, todo ese andamiaje de normatividad social, modos de inter-relación, valores de ética que hacen deberes y protegen la presencia de libertades y derechos, no fueron tomados en cuenta para modificarlos o adaptarlos al nuevo aparato productivo del Estado. Se conservaron como normas y costumbres sindicales frente a la empresa del Estado, creándose mas bien la fuerza de una unidad sindical utilizada como presión política, con lo que cobró preponderancia y el sindicato dejó de funcionar como sindicato.

Los dirigentes políticos que simultáneamente cumplían función sindical la utilizaron sin contemplaciones en el marco de una violencia relativa, sistematizada y unida a una escala de valores de presión poderosa, preponderante, que al final desembocó en un poder cuasi político atrabiliario y omnipotente.

El rezago económico y cultural del país es tan vasto, comparado con la realidad tecnológica y científica del mundo moderno, que sus manifestaciones de producción e inter-relaciones sociales no avanzan con la celeridad adecuada.

La propia transformación revolucionaria realizada por el Partido entre 1952-1956 no pudo institucionalizar algunas de ellas en el marco de la reglamentación y las leyes orgánicas específicas, citamos entre ellas una nueva teoría sindical en la empresa pública.

Mucho menos pudo darse con las acciones de restauración oligárquica que significó el advenimiento del régimen Barrientos-Ovando. A pesar de su anhelo de imitación en su atracción populista de masas, como ocurrió con las decisiones nada puntuales de la nacionalización de la Gulf Oil, Matilde Corporation y Bolivian American Procesign.

Vemos por la experiencia revolucionaria que los cuadros políticos y sindicales del M.N.R. se sacrificaron en ese interés de unidad de las fuerzas revolucionarias y en el anhelo de defender y mantener los objetivos de la Revolución Nacional. Tareas que no se cumplieron como fase constructiva que encare la verdadera batalla del desarrollo económico.

Los dirigentes políticos del nacionalismo revolucionario no estaban equivocados. Pero los infantilistas a partir de 1964, armados de la ideología que propiciaba la Revolución Mundial y el control del poder sindical, encontraron el apoyo del poder político de la dictadura militar, con lo que surgieron más vitales ampliando su accionar político, inclusive, quisieron imitar el “proceso revolucionario del 9 de Abril de 1952-56” lanzando planteamientos de “nacionalizaciones” y al mismo tiempo estableciendo conocimientos teóricos mecánicos que resultaron ser un lastre o desfase de la realidad. El membrete de “revolución socialista” más que utopía les servía de motivación o pretexto.

Este proyecto o modelo político pudo por fin encontrar cierto asidero de relativa popularidad en las elecciones y dentro de un frente, con el apoyo de un ala del movimientismo y que se denominó UDP. Puede advertirse que la prédica “ideologista” que también vivió el M.N.R. en su interior y ocasionó muchos de sus cismas, se localizan y convergen.

Es indudable que el “ideologismo” mantiene ideas y normas de comportamiento, dentro, como hábitos motores de pensamiento y de práctica, transmitidos con uniformidad en maneras de pensar, de sentir, de evaluar o interpretar y hasta en las normas de trabajo, que hoy se dan en línea en todas las empresas económicas de la minería nacionalizada y que genéricamente se consideran naturales.

Se aprecia que en 1985, adelante, en las relaciones de comportamiento social y sindical, se infiere ya un cambio en las costumbre, cuya dinámica social de interacción humana, si bien es vital, no forma parte, todavía, del colectivo.

VII. EL PROYECTO DE LIBERACION NACIONAL

La dependencia externa y el atraso interno inciden en las estructuras del país y las distorsionan. El proyecto de liberación nacional propende a rectificar tal disimetría con el consiguiente cambio; de manera que Bolivia pueda salir rápidamente de la crisis económica prohijando un desarrollo propio, autosostenido e integral.

De lo expuesto se deduce el imperativo de volver a conferir al Estado su auténtica fisonomía a través de la Revolución Nacional, enfatizando las siguientes características: PARTICIPATIVO: con respaldo e intervención popular en el proyecto nacional de plasmar la real independencia económica, política, social y cultural del país. INTEGRADOR: que cierre la brecha entre los agudos contrastes aún existentes en las diversas estructuras del país, como la invertebración física, economía de capitalismo incipiente y regionalismo. DEMOCRATICO REVOLUCIONARIO: cimentado en la voluntad de las mayorías nacionales agrupadas alrededor del cambio. REPRESENTATIVO: de una alianza de clases que forman la Nación Oprimida, interesadas en superar el atraso, la dependencia y la explotación.

Elemento fundamental, por consiguiente, en la nueva política económica del MNR es el de estabilizar la economía, recuperar totalmente la producción hasta alcanzar mercados extranjeros con renglones no tradicionales preferentemente y que son parte de la modernización del Estado.

Este deberá apoyar los objetivos centrales de la política de desarrollo en forma más deliberada, controlar en mayor medida los procesos de apertura externa y mediar las complejas y conflictivas demandas provenientes de las diferentes clases sociales. Dicha modernización al basarse en decisiones de carácter político, tomadas de 1985 adelante, han entrado ya en conflictos. Sin embargo, el Estado se encuentra en mejores condiciones de conciliar la eficiencia económica con la realidad y con la justicia social, creando al mismo tiempo, incentivos con el Plan de Reactivación que están induciendo al sector privado a modernizarse y contribuir con sentido nacional al desarrollo económico, dentro de los objetivos de la Nación Oprimida.

VIII. NUEVOS PLANTEAMIENTOS Y OBJETIVOS DE REALIZACION

Retornando al análisis de la realidad actual renovamos el concepto de que el manejo de la administración en el proceso democrático fue responsable y generó transformaciones –repetimos- dentro del orden.

El M.N.R. asume esa facultad analizando el acontecer mutante y encuentra que los requerimientos inmediatos no son otros que:

- a) Salvar al país de la crisis económica mediante la aplicación de un plan concreto.
- b) Detener la hiperinflación.
- c) Reordenar el aparato productivo público y privado a objeto de que a mediano plazo, después de una fase colectiva de sacrificio colectivo, con desocupación parcial forzosa y el congelamiento de salarios, genere suficiente riqueza a mediano plazo, para ofrecer más ocupación y el mejoramiento de los niveles de vida de los trabajadores.

Los planteamientos anteriores los convertimos en nuevas medidas de transformación o banderas de realización:

1. Reforma Monetaria.
2. Nuevo Régimen Tributario.
3. Racionalización del gasto y Equilibrio Fiscal.
4. Modernización y nuevo Código de Seguridad Social.
5. Nuevo Código Bancario.
6. Transferencia de las empresas públicas de la CBF a las Corporaciones Regionales como la primera fase de la descentralización económica y administrativa.
7. Saneamiento y salvación de la empresa pública de la minería nacionalizada.
8. Nuevo Código Educativo y de salud, descentralización de sus servicios básicos, como segunda fase de descentralización técnico-administrativa.
9. Reactivación Económica y Plan de Inversiones hasta la suma de 1.450 millones de dólares con destino al sector Público, 967 millones (60%) y millones de dólares al sector privado (40%).
10. Reforma del Estado.

IX. EL M.N.R. CONDUCE DOS PROCESOS POLITICOS RETROALIMENTADOS

Ahora bien, entre esas nuevas decisiones de transformación que ejecuta el M.N.R. como Revolución Nacional, no existe variación de contenido con el suceso transformador de 1952-1956.

Podemos afirmar, entonces, que entre lo que hoy realizamos (1985-1988), existe una concatenación liberadora con el proceso revolucionario ejecutado de 1952 a 1956.

Ambas se deciden y ejecutan en campos de un orden revolucionario y un orden democrático evolutivo, respectivamente, cuyo fenómeno de continuidad transformadora, pocas veces se ha realizado en la historia de la humanidad, pero que en Bolivia, debido al rezagamiento cultural, económico y la restauración que se inicia en noviembre de 1964, no logran destruir lo sustantivo, pero sí alterar las decisiones revolucionarias.

En este sentido, las medidas de nacionalización de minas, voto universal, reforma educacional y reforma agraria, predominio de la empresa pública, se mantuvieron irreversibles pero su contenido político de línea de administración y comportamiento fueron distintos.

X. LA VOLUNTAD POLITICA DEBE INSTITUCIONALIZARSE

En consecuencia, el nacionalismo revolucionario ha interpretado correctamente la realidad. Ha ejecutado, pero esta vez en el marco de la democracia y la evolución, -al igual que el proceso revolucionario de 1952-1956-

planteamientos y decisiones de gobierno que captan ese caudal de aspiraciones nacionales en la búsqueda de satisfacer expectativas y establecer ordenamiento jurídico; además en un proceso económico, político y social de aguda crisis.

Así, se establecen con el poder de la democracia, con el respaldo de una recia voluntad política, -que acepta el sacrificio- nuevas banderas y tareas fundamentales que son hitos y momentos estelares que Bolivia realiza con puntualidad.

Cumplida la primera etapa de la Reactivación Económica del aparato productivo, será necesario que entre 1988-1989 este nuevo régimen normativo de cambios se institucionalice reformando la Constitución y el Estado, a través de un estudio serio, profundo y moderno, a fin de que el Nuevo Proyecto Nacional modernice la economía, la sociedad y el Estado.

XI. LA ALIANZA DE CLASES SE FUNDAMENTA EN LOS TRABAJADORES

Habría que convenir como verdad que la Revolución Nacional de 1952 a 1964 no logró crear un sedimento teórico político y social en muchos campos. Si bien en la etapa revolucionaria se plantó como teoría y práctica y se le dio juridicidad en 1961 (o.), no pudo plasmarse en un sistema de normas sociales y políticas que sean la base de una nueva teoría, por ejemplo en el campo sindical.

Sabemos y valoramos en el Movimiento Nacionalista Revolucionario, que la alianza de clases se fundamenta en la acción de los trabajadores como garantía y éxito en la defensa de sus propios intereses y los de la Nación.

Sin embargo, no logramos racionalizarlo en un "sindicalismo revolucionario", con lo que el dejar hacer maduró una dirección sindical burocratizada, cuasi-profesional (o.) como cuadros sindicales, que al tomar en sus manos privilegios de poder perdieron toda perspectiva revolucionaria, negaron la vigencia de la alianza de clases y hasta la idea de un frente de liberación nacional. La idea de crear el instrumento o partido de la clase obrera, en la estructura ideal de una concepción puramente clasista, logró introducirse en todas las cúpulas elitistas.

Luego, creían que era preferible mantener impertérritas o incólumes las normas socio-políticas del sindicalismo de empresa privada con la empresa pública.

Veían por ejemplo en la COMIBOL, a la rosca o a Patiño. Esta actitud no es comprensible desde un punto de vista de análisis histórico pero las desviaciones se dan en todo proceso.

En un aspecto objetivo y subjetivo para lograr la nacionalización de las minas como fortalecimiento del aparato económico público, el precio de sangre y vidas no fue pagada por los dirigentes políticos y sindicales del infantilismo.

Fue el M.N.R. el depositario y ofrendador de ese sudario heroico.

Es decir, los “infantilistas” llegaron a la dirección política y sindical sin ningún esfuerzo, hallaron el camino desbrozado, abierto. De pronto, se encontraron co-administrando una poderosa empresa económica casi gratuitamente. (o.)

Por lo tanto, siguieron actuando con la misma insatisfacción teórica y práctica que los trabajadores demostraron en el pasado frente a Patiño o la rosca feudal.

La gravedad de esta actuación fue brutal al desplazar a los dirigentes políticos y sindicales del nacionalismo revolucionario de todas las líneas, acusándolos de “explotadores al servicio de la empresa”.

La técnica funcionó en el medio político cultural minero debido al bajo nivel educativo. Así el verdadero “sindicalismo revolucionario” fue arrinconado pero no derrotado, con el apoyo y complicidad –muy grave- de la dictadura y la vieja rosca restaurada.

XII. EL SISTEMA DE TECNOLOGIA Y CIENCIA

Consideramos en el Movimiento Nacionalista Revolucionario que el sistema de dominio del hombre sobre la naturaleza representa la soberanía nacional.

La conciencia política boliviana que emergió como país independiente en 1825, tuvo razón de ser, con todas sus facultades y actos al fundar la República. Lo que infiere que se interpretó las ideas, las creencias de esa época y alcanzó a consolidarse 147 años después al realizar el partido tareas incumplidas de liberación que no se lograron plasmar con la creación de Bolivia y que se ejecutan recién en el período revolucionario de 1952 a 1956, cuando se toman decisiones colectivas: nacionalización de las minas, voto universal, reforma agraria, reforma educacional, fundación de la COB, Código de Seguridad Nacional, que destruyen la humillación, el sometimiento y el ostracismo social, económico y político de la mayoría de la población boliviana.

El pensamiento y sentimiento nacional de soberanía como requerimiento –debe provenir de la creatividad y aprendizaje de la tecnología y la ciencia.

Si no generamos una conciencia política de que lo único que libera es el conocimiento aplicado a la transformación de los recursos naturales, Bolivia permanecerá en la dependencia económica y la alienación cultural y política, por lo tanto racionalizaremos la vida social en la organización y en un ambiente de industrialización y de civilización técnica.

Este proceso de transformación básica que debe darse en la realidad, en la convergencia y en la interacción productiva, donde el desarrollo económico haya identificado áreas prioritarias para la creación de riqueza.

Por lo tanto, como la tecnología moderna es monopolítica y oligopólica, la demanda tecnológica en lo externo debe ser pragmática y flexible, para ubicarse en la ominosa red de principios y normas autocráticos con que operan los países industriales.

Todo lo anterior supone la creación de recursos humanos que contribuyan a formar y a aumentar la población con relación cualitativa, en el cual debe aplicarse un programa educativo-cultural a corto, mediano y largo plazo, para que se adquiera capacidad de cumplir con estas tareas liberadoras.

XIII. EL SISTEMA DE PROPIEDAD SOCIAL

El proceso político de la Revolución Nacional ha creado entre 1952-1956, dos áreas económicas que componen el sistema de propiedad social.

La empresa económica pública que forma parte del desarrollo económico nacional durante los últimos diez años, atravesó por un período de crisis y que se convirtió en uno de los factores preponderantes de la hiperinflación debido a su ineficiencia técnico-administrativa y a la ausencia de una teoría de gestión política y de gestión social colectiva que establezca valores de solidaridad y de bien común; las empresas del Estado han logrado recuperarse económicamente con la aplicación de la Nueva Política Económica que promovió el proceso evolutivo de cambios desde 1985 a 1988; es hoy, otra vez, el carácter prioritario del sistema que plantea una firme decisión que requerirá de un replanteamiento integral del modelo económico, de la estructura empresarial, para el desarrollo, consideramos objetivos de economía planificada, real, operativa, con base y origen en la comunidad rural y urbana.

Es bueno recordar que el comportamiento de la lucha sindical actual debe ser reemplazada en su teoría en forma rápida, dejando conceptos "economistas". En el sistema de propiedad social en estos dos campos, el trabajo, si bien es una herramienta creadora de riqueza, ha dejado de ser considerada como una "simple mercancía" y obedece a principios de solidaridad comunitaria, participación y autogestión.

En este sentido, el objetivo de obtener acumulación de capital, asume para el trabajador un mandato de responsabilidad o deber en la productividad y la rentabilidad de la unidad económica, lo que supone que a su vez, los objetivos de lucha sindical y los que se dan en la organización, deben ser revisados y cambiados.

El desarrollo económico y social en el marco de este sistema, debe contar con una programación operativa, que hará alcanzar mejores niveles de existencia, enalteciendo el trabajo como fundamento del aumento de la riqueza que se

destinará a la redistribución económico-social, cuyo resultado es antecedente y objetivo estratégico del poder político del pueblo: democracia.

En consecuencia, el sistema de propiedad social contempla su acción con la empresa privada, como generadora de desarrollo económico, creadora de fuentes de trabajo y en otras áreas que deben transformarse buscando el conocimiento de la ciencia y la tecnología como tareas de absorción y creatividad de tecnología y ciencia propios, ensanchando y enfrentando esta política económica liberadora a toda forma de alienación y dependencia.

XIV. LOS CUATRO CIMIENTOS DEL PROYECTO DE REVOLUCION NACIONAL

Planteamos y expresamos que la Revolución es la única doctrina que se enfrenta a toda alienación. Cobra identidad nacional y ha logrado sentar las bases de una cultura nacional que, sin dejar de absorber conocimientos de la sociedad moderna mundial, no dejamos de observar que estamos al frente de un mundo que promueve la universalización de la cultura humana.

La Revolución Nacional, como proyecto de liberación, se plantea y se ejecuta en el desarrollo del conocimiento humano de la ciencia y la tecnología. En lo económico permitirá la aplicación del esfuerzo de todos los bolivianos en una lucha para avanzar en la producción, acumular capital, alcanzar industrialización prioritaria de nuestros recursos naturales:

1. Tierra – Agua – Agricultura – Energía Hidroeléctrica;
2. Minerales – Metalurgia – Siderurgia – Metal – Mecánica;
3. Energía – Hidrocarburos – Carburantes – Petroquímica.

En lo social:

4. Descentralizar los Servicios; Educación – Salud – mayor calidad de vida.
5. Vivienda - Urbanización – Célula Municipal – mejor nivel social de las mayorías.
6. Pleno Empleo – Más Salarios – Mejor Consumo – Existencia Digna.

En lo político, mantenemos la tesis original de que la Nación Oprimida incorporada al poder en 1985, tiene que mantener la democracia y su continuidad administrativa, conformando el Frente de la Revolución Nacional, con todas las organizaciones nacionalistas que se desgajaron del Partido, a objeto de que la fuerza del movimientismo unido consolide e institucionalice las medidas tomadas de 1985 a 1988, como expresión de juridicidad soberana que vigorizará un Estado Nacional Moderno, una Democracia Moderada y una Sociedad Moderna.

1. En lo social debemos propender a que los trabajadores se incorporen a un nuevo sistema de labores en cogestión en las empresas públicas.
2. También anhelamos a mediano plazo provocar una descentralización económica de las empresas, a fin de que el trabajador sea sujeto de

beneficio en la recepción de la utilidad y recordarles que hasta en los países capitalistas industriales ricos se ha dado esa corriente de que los trabajadores participen en forma activa en la productividad y el rendimiento económico.

3. Sin embargo, estos planteamientos no pueden efectuarse sobre la base de empresas que, todavía, permanecen en un proceso de recuperación económica-financiera, tecnológica, e inclusive, de mercado y competencia.
4. Es necesario sanearlas, modernizarlas y que sirvan de vehículo para romper con el abismal colonialismo de la tecnología y la ciencia y la productividad del mercado internacional del dinero.

En concreto, significa el acceso al poder de las clases que conforman la alianza del nacionalismo revolucionario, no supeditado a intereses foráneos y a ninguno de los bloques mundiales, que plasme la Revolución Nacional y que implica autonomía en el plano de las decisiones y el logro de auténtica soberanía nacional. En síntesis, la construcción del verdadero Estado Nacional.

XV. LA PROPUESTA DEL M.N.R.

Hemos demostrado en la actual administración del poder, que estamos creando las condiciones de un saneamiento global de la economía y consideramos que los siguientes objetivos deben plasmarse en nuestra lucha:

La estructura del sistema monetario actual debe mantenerse con equilibrio y estabilidad defendiendo el valor de compra del boliviano.

Bajar aún más las tasas de interés bancario para incentivar la inversión, considerando el nivel del 13.5% anual vigente para créditos dentro del Plan de Reactivación.

Mantener continuidad y vigorización de la Reactivación Económica con una más acelerada utilización del Plan de Inversiones que la sustenta.

Elaborar una estrategia y un Plan de Desarrollo Económico Integral, con un horizonte de 10 años que garantice un desarrollo armónico, espacial e integrado.

Generar un Programa Nacional de Tecnología y Ciencia con financiamiento propio, Ley Orgánica que la impulse y un Instituto de estudio e inventariación que oriente la investigación en el mejor uso de los recursos naturales.

Elaborar y ejecutar un Plan de Desarrollo Agropecuario en el marco de una Revolución Cultural Rural, que dé preferencia a la agro-industria.

Incentivar y promocionar las exportaciones no tradicionales, ampliando y mejorando sistemas actuales de protección consignados en el D.S. 21660.

Trazar una política energética de vigorización en el desarrollo de los hidrocarburos, priorizando inversiones en la cubicación de reservas, haciendo que YPFB a corto plazo, recupere el uso de su autonomía económica y financiera.

Ampliar el plan de energía eléctrica y otras fuentes.

Descentralizar y regionalizar los servicios de educación y salud para que su extensión sea más eficiente. Promulgar los nuevos códigos de Educación y salud.

Ampliar el proceso de regionalización. La primera fase de la transferencia de las empresas públicas de la CBF a las corporaciones, vigorizaron este contenido que es necesario conservar y robustecer.

Adecuar con más sentido técnico, financiero y asistencial la Seguridad Social, acelerando la aplicación del nuevo Código.

Buscar un mejor entendimiento para el pago de la Deuda Externa, que nos permita utilizar recursos de inversión en la Reactivación y negociar soluciones políticas multinacionales.

Mejorar la estructura del EMPLEO hasta encontrar a mediano y largo plazo el Pleno Empleo.

Mantener y vigilar, reforzar el Plan de Rehabilitación o Recuperación Minera, manteniendo su actual orientación de gestión propia y directa y de apoyo e incentivación a la empresa cooperativa y privada.

Crear el Banco de los Trabajadores con fines de vivienda social. Ampliar el actual Plan de Vivienda Popular.

Reformar y modernizar el Estado.

Establecer un mejor dominio del espacio físico, equilibrio ecológico, ambiental y reordenamiento poblacional, sujeto al Plan de Desarrollo Económico y en la defensa y seguridad territorial.

Defender y modernizar la Democracia, y propender a una democracia social y participativa.

Sentar bases más amplias de justicia social.

Darle un papel preponderante a la mujer en todos los órdenes de la vida nacional, dando protección a la familia, al niño y a la vejez.

Luchar por un mejor ingreso de salarios dentro del marco de la reactivación.

Ofrecer una mejor dotación de servicios de infraestructura en salud, agua, electricidad, alcantarillas, urbanización, que ayuden a proteger los recursos humanos y mejoren la calidad de la vida.

Crear un Sistema de Información del Estado en el contexto del sistema de información nacional.

Declaramos como irrenunciable el derecho de Bolivia a su reivindicación marítima y su salida libre y soberana al Océano Pacífico, como imperativo de preservar la integridad territorial y la soberanía nacional.

* * * * *

Estas realizaciones que ya han comenzado a plasmarse de 1985 a 1988, deben mantener continuidad en el contenido de actual aplicación, consolidarlas a objeto de crear una Sociedad Moderna, un Estado Moderno para que haya libertad, justicia y democracia social con bienestar y que nos permita afirmar la identidad nacional y la personalidad del hombre boliviano.

La Paz, enero de 1989